



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaria
GOBIERNO

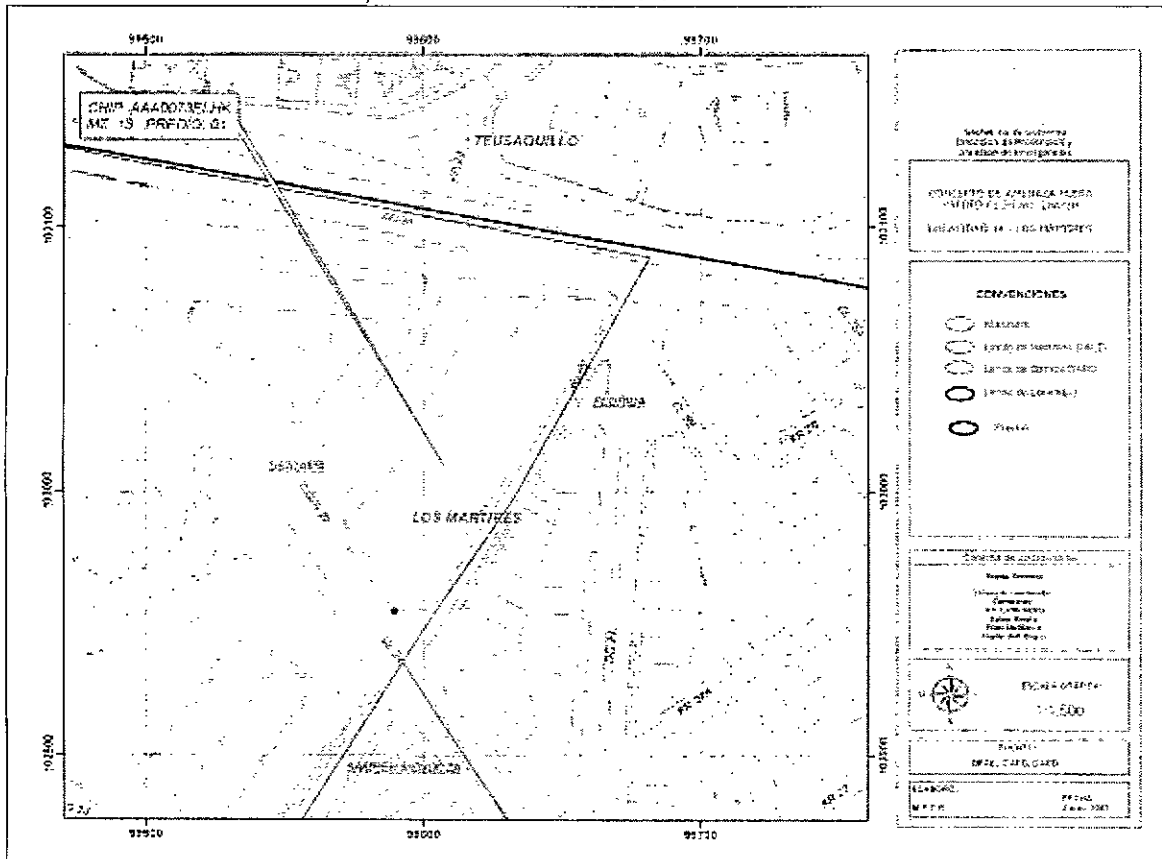
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 832

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (14) Los Mártires.
UPZ: (102) La Sabana.
BARRIO: Usatama
DIRECCION: Calle 24 No. 28 A - 20
CHIP: AAA0073ELHK
FECHA DE VISITA: Junio 1 de 2007
SOLICITANTE: Inspección 14 C de Policía.
POBLACION BENEFICIADA: Una (1) Persona – (1) Familia
AREA: 1600.0 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en Calle 24 No. 28 A - 20, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación.

De acuerdo con el Artículo 8 del Decreto 564 de 2006 expedido por el Ministerio de Medioambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el estado de ruina de una edificación esta relacionada con las posibilidades de colapso estructural total o parcial. En el dictamen solamente se consideran las cargas habituales de servicio a las que se ve sometida la edificación y su vulnerabilidad estructural ante estas cargas. Asimismo se considera el riesgo público por posibles colapsos parciales o totales de los elementos no estructurales. El riesgo sísmico no se tiene en cuenta, ya que para establecer la capacidad de una edificación para soportar esta amenaza, se requieren evaluaciones con un mayor nivel de detalle y estudios más rigurosos siguiendo los criterios planteados en el Capítulo A-10 del Decreto 33 de 1998, Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98 y el Decreto 34 de 1999, el concepto de amenaza ruina no tiene tal alcance. Por lo anterior, los Conceptos Técnicos de Amenaza Ruina no son soporte técnico para realizar actualizaciones de la estructura a las normas sismorresistentes o respaldar cambios de uso de la edificación. Este concepto tampoco sirve como prueba en procesos judiciales donde se pretenda establecer las responsabilidades o la causa de los daños, en él solo se considera la situación estructural de la edificación en el momento en que se realiza la visita de inspección técnica y se estima la posibilidad de colapso estructural, las implicaciones de riesgo público sobre habitantes, vecinos y transeúntes, con el objeto de hacer recomendaciones para la solución del problema.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 14 C de Policía, de acuerdo con el oficio No. 026, querrela No. 2462-06.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

El inmueble objeto de la visita técnica es un parqueadero, se permitió el ingreso y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble objeto de la visita es un lote con muros de cerramiento construidos en mampostería, bloque de arcilla y ladrillo tolete. La altura del muro es de aproximadamente 3.00 metros. En el interior del lote, se pueden observar construcciones en mampostería, tres en el costado sur de un solo nivel y una en el costado nor-oriental de dos niveles, la cual tiene un entepiso en placa maciza de concreto y cubierta en estructura de madera con teja de fibro cemento . Las dimensiones aproximadas del predio son 20.00 metros de frente y 80.00 metros de fondo.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

Los muros de cerramiento del lote están en general en buen estado, no se observan agrietamientos, ni desprendimiento de acabados, como se puede apreciar en las fotografías 1, 2 , 3 y 4.

En la fotografía 5 se puede apreciar que el muro de cerramiento por la cara interior se encuentra en buenas condiciones, la mampostería se encuentra en buen estado. El muro tiene machones de ladrillo cada 3.00 metros confinando los paños de muro, como se puede apreciar en la fotografía 6.

Las construcciones en mampostería de la zona frontal se encuentran en buenas condiciones, no se observan fisuras ni desprendimiento de acabados, como se puede ver en la fotografía 7. La construcción de dos niveles del costado nor-oriental, presenta deterioro en los muros que la conforman, se puede ver en la fotografía 8 el desprendimiento de unidades de mampostería. Los muros del segundo nivel no tienen elementos de confinamiento, como se observa en la fotografía 9. En la fotografía 10 se aprecia una leve pérdida de verticalidad en le muro del segundo nivel del costado norte.

En líneas generales, los muros de la construcción de dos niveles del costado nor-oriental del inmueble se encuentran en regular estado, se evidencia posibilidad de colapso a largo plazo.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Muro cerramiento costado sur



Foto 2. Muro cerramiento costado oriental, extremo sur



Foto 3. Muro de cerramiento costado oriental

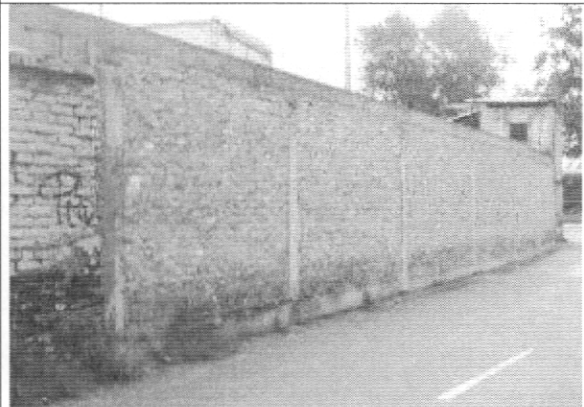


Foto 4. Mampostería confinada, muro costado oriental



Foto 5. Muro de cerramiento, vista cara interior

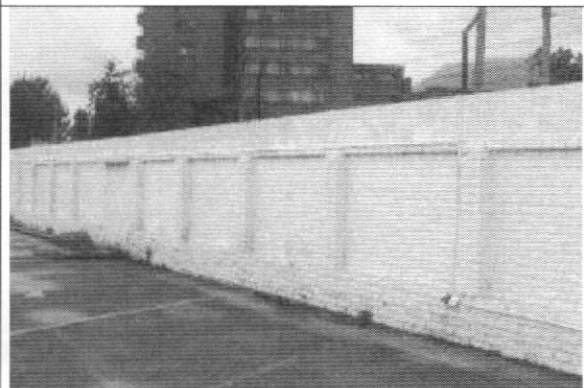


Foto 6. Machones de confinamiento



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

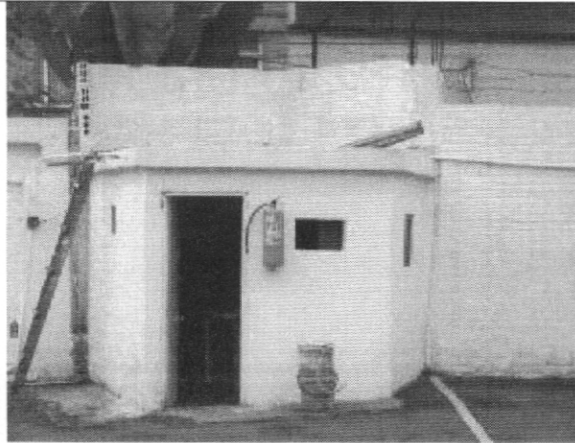


Foto 7. Construcción en mampostería, zona frontal

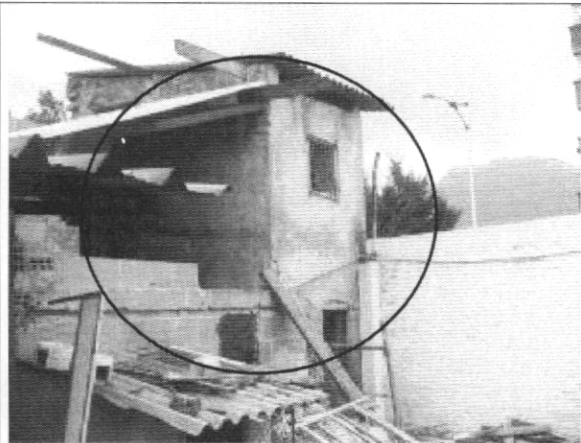


Foto 8. Construcción en mampostería zona posterior, desprendimiento de unidades de mampostería

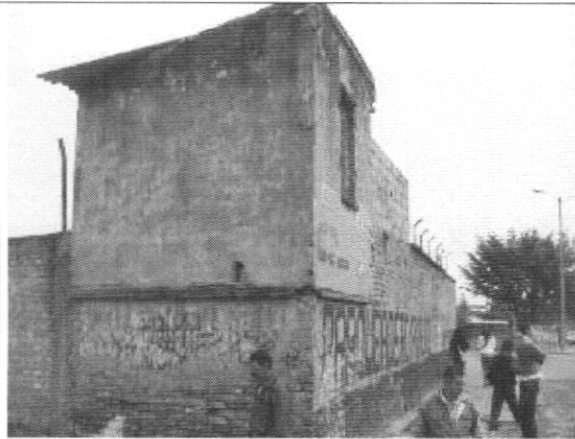


Foto 9. Muro sin confinamiento, construcción dos niveles



Foto 10. Leve pérdida de verticalidad en muro construcción de dos niveles

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que los muros de la construcción de dos niveles del costado nor-oriental del inmueble localizado en la Calle 24 No. 28 A - 20, **AMENAZAN RUINA PARCIAL**, se evidencia posibilidad de colapso a largo plazo. Se recomienda a los propietarios o responsables del predio realizar las siguientes actividades:

- Realizar mantenimiento a los muros que presentan desprendimiento de unidades de mampostería



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

- Construir elementos de confinamiento a los muros del segundo nivel para mejorar su estabilidad, esta actividad debe ser desarrollada por personal idóneo
- Realizar mantenimiento a los todos los muros y cubierta de la construcción de dos niveles del costado nor-oriental

Elaboró: JORGE MAURICIO FLOREZ D Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras	Revisó: Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
Aprobó: Vo. Bo. CESAR FERNANDO PEÑA PINZON Grupo Conceptos Técnicos	Autorizó: Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ Subdirector de Investigación y Desarrollo
 Vo. Bo. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS Directora	